



Radicado ANM No: 20189070334621

San José de Cúcuta, 27-08-2018 16:09 PM

Señor (a) (es):

CARLOS ARTURO ESTUPIÑAN RODRIGUEZ

Email: NA

Teléfono: 0

Dirección: NO APORTA

País: COLOMBIA

Departamento: NORTE DE SANTANDER

Municipio: EL ZULIA

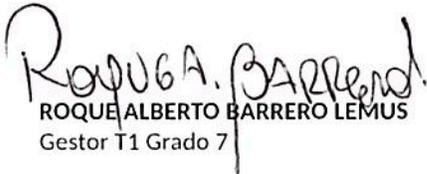
Asunto: OFICIO NOTIFICACION PERSONAL RESOLUCION 000491 DEL 23/08/2018; EXP FL3-114.

Me permito comunicarles que, dentro del Contrato de la referencia, se ha proferido la siguiente **RESOLUCION No. 000491** del 23 de agosto de 2018 **"POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVE UNA SOLICITUD DE AMPARO ADMINISTRATIVO DENTRO DEL CONTRATO DE CONCESION No. FL3-114"** La cual debe ser notificada personalmente.

Con base en lo anterior, le solicito presentarse en el término de cinco (05) días contados a partir del recibo del presente oficio, en las instalaciones del Punto de Atención Regional Cúcuta de la Agencia Nacional de Minería, ubicada en la Calle 13A No. 1E-103 Barrio Caobos, con el fin de que se surta el trámite respectivo; en caso de que no se presente en el término concedido la mencionada notificación se efectuará por AVISO.

Cualquier inquietud o información adicional al respecto, con gusto será atendida.

Cordialmente,


ROQUE ALBERTO BARRERO LEMUS
Gestor T1 Grado 7

Anexos: -0-

Copia: "No aplica".

Elaboró: Blanca Nieves Correa - Gestión Documental PARCU.

Revisó: "No aplica".

Fecha de elaboración: 27-08-2018 14:57 PM .

Número de radicado que responde: "No aplica".

Tipo de respuesta: "Total"

Archivado en: expedientes